

CON MOTIVO DE LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL ESTADO, RECONOCIENDO LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE CIUDADANÍA Y AUTORIDADES PARA RESOLVERLA SE

CONVOCA AL

2 DO. CONGRESO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE BAJA CALIFORNIA

B A S E S

1. El congreso tendrá lugar los días 7 y 8 de noviembre de 2018 en el auditorio del Instituto de Investigaciones Culturales – Museo de la UABC ubicado en Calle I y Av. Reforma, Colonia Nueva, en Mexicali, Baja California.

2. Podrán participar todos los interesados en dar a conocer su trabajo o propuesta en cualquiera de las siguientes áreas: a) Legislación, b) Patrimonio tangible, c) Patrimonio intangible, d) Archivos, Bibliotecas, Hemerotecas y Museos, e) Turismo cultural y f) Proyectos de rescate, conservación y difusión del patrimonio.

3. Los interesados en participar como candidatos a ponentes deberán enviar al correo electrónico: congresodepatrimonio@gmail.com los siguientes requisitos:

-Nombre completo, correo electrónico, título de la ponencia, sinopsis del contenido de la ponencia que no exceda de 250 palabras, indicar la mesa de trabajo en la que se desea participar, síntesis curricular que no exceda de 150 palabras y enunciar el equipo electrónico de apoyo necesario para su presentación.

4. Es importante que las propuestas se sustenten en la legislación vigente en el país y las convenciones, cartas y protocolos de la UNESCO para la protección, salvaguarda, conservación y restauración del patrimonio cultural material e inmaterial. (Puede consultarlas en: <https://congresodepatrimonio.wordpress.com/convenciones-leyes-y-reglamentos-sobre-patrimonio/>)

5. La fecha límite e inaplazable para recibir las propuestas será el **31 de agosto de 2018 a las 23:59 horas** (hora del Pacífico).

6. Las propuestas serán analizadas por el Comité Evaluador que determinará su pertinencia. La decisión se dará a conocer el 14 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas (hora del Pacífico), de manera personal al correo electrónico proporcionado por el candidato

seleccionado y a través del portal electrónico:

<https://congresodepatrimonio.wordpress.com/2do-congreso-de-patrimonio/>, su fallo será inapelable.

7. Una vez aceptadas las ponencias o proyectos, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Portada (debe incluir nombre completo, correo electrónico, título de la ponencia, mesa en la que participará), texto de 4 a 8 cuartilla a doble espacio (incluidas referencias, bibliografía, cuadros, gráficos e imágenes), tipografía Arial número 12 y páginas numeradas.

8. La fecha límite para la recepción de ponencias seleccionadas será el **6 de octubre de 2018 a las 11:59 horas** (hora del Pacífico), debiéndose enviar al correo electrónico congresodepatrimonio@gmail.com (Puede consultar la guía para la redacción de ponencias y proyectos en: <https://congresodepatrimonio.wordpress.com/guia-para-ponencia-y-proyecto/>)

9. Las ponencias que se reciban fuera de tiempo no serán aceptadas y serán omitidas del programa definitivo.

10. Cada ponente dispondrá de 20 minutos para la presentación en la cual podrá apoyarse en materiales audiovisuales, carteles o videos. Cualquier otra propuesta de formato deberá ser evaluada por el comité organizador.

11. Cada día, el congreso se desarrollará en tres etapas. En la primera los ponentes presentarán sus trabajos ante el público asistente, en la segunda se organizarán mesas de trabajo por temáticas afines con el objetivo de intercambiar ideas y realizar propuestas para salvaguardar patrimonio histórico y cultural de Baja California, y en la última etapa se presentarán dichas propuestas y conclusiones ante el pleno.

12. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Mayor información:

EL ROSARIO: Ing. Alejandro Espinoza Arroyo / Cel. (616) 108-7159

ENSENADA: Lic. Horacio González Moncada / Cel. (646) 118-4388

MEXICALI: Ing. Enrique González Olvera / Cel. (686) 277-6340

PLAYAS DE ROSARITO: Lic. Juvenal Arias Pérez / Cel. (665) 393-1295

TIJUANA: Lic. Gabriel Rivera Delgado / Cel. (664) 188-8200

TECATE: Profra. Ma. Guadalupe Álvarez Sánchez / Cel. (665) 393-1295